

Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales

1 Introducción y objetivos

El uso universal de las redes y servicios de las comunicaciones electrónicas, especialmente de Internet, y sus funcionalidades, ha modificado las relaciones sociales, comerciales y la capacidad de expresión de las sociedades, además de la cantidad y la naturaleza de información a la que tanto ciudadanos como compañías tienen un fácil acceso. Como resultado de lo anterior, cada vez en mayor medida se tratan datos de carácter personal, tanto con carácter general, para múltiples actividades de la vida diaria personal o profesional, como, de una manera más específica, en el ámbito de la prestación directa a clientes y/o usuarios de servicios de todo tipo, siendo especialmente relevantes a estos efectos los servicios de comunicaciones y proveedores de servicios de pagos.

Moneteca Pagos, proveedor de este tipo de servicios, cree firmemente que el adecuado acceso y tratamiento de esta importante cantidad de datos supone una gran oportunidad de enriquecer la vida de los ciudadanos y de contribuir al desarrollo de las sociedades.

Moneteca Pagos respeta los derechos y las libertades fundamentales de las personas, entre los que se encuentra el derecho fundamental a la protección de los datos de carácter personal. Se contempla la necesidad de preservar este derecho fundamental y, en ese ámbito, se establecen pautas de comportamiento.

Consciente de la importancia de merecer la confianza de sus clientes y/o usuarios y, con carácter general, de sus “*stakeholders*”, garantizándoles el control y el valor de los datos personales que son objeto de tratamiento por Moneteca Pagos (resultando por ello “**Interesados**” en el sentido definido por la presente Política), la presente Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de Moneteca Pagos nace con el objetivo de fortalecer el compromiso con el derecho a la privacidad de todas aquellas personas a cuyos datos tiene acceso Moneteca Pagos, directa o indirectamente, en relación con las mismas.

Así, la presente Política establece las directrices generales que Moneteca Pagos, como compañía de vanguardia en el sector en el que opera y en el desarrollo de estándares de confianza en sus relaciones con las personas con las que se relaciona, debe progresivamente implementar, en atención, al necesario cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente.

Dichas directrices generales deben ser objeto de desarrollo ulterior en compromisos más específicos debidamente pautados, ya sean generales, o que consideren las diferentes situaciones de partida y, en relación con las mismas, las mayores o menores dificultades, previstas o previsibles, en cuanto a la implementación de acciones concretas que den carta de naturaleza a la mayor y mejor observancia de las directrices antes mencionadas.

	Título: POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Tipo: Política	
		Disposición Uso interno	Página 2 de 11

A estos efectos, resulta esencial el modelo de gobierno de la privacidad establecido en el apartado 9 de la presente Política, que asegurará el más rápido, efectivo y eficiente despliegue de las acciones que instrumenten el cumplimiento de las directrices en ella establecidas.

A efectos aclaratorios, la presente Política se refiere a la privacidad de los datos de personas naturales. Moneteca Pagos es también respetuosa con la protección de la información y los datos de las personas jurídicas y, en relación con los mismos, dará cumplimiento a lo previsto en la legislación nacional que resulte de aplicación.

2 Ámbito de aplicación

La presente Política tiene el carácter de Política corporativa y de aplicación a Moneteca Pagos SpA, la que en su condición de sociedad cabecera, es la responsable de establecer las bases y los mecanismos necesarios para una adecuada y eficiente coordinación entre esta Sociedad y las demás sociedades que integren su grupo, los cuales, serán objeto de ulterior desarrollo mediante instrumentos que gobiernen el progresivo cumplimiento de compromisos más específicos¹.

3 Principios

En el tratamiento de los datos personales, el Moneteca Pagos adoptará acciones destinadas a preservar los siguientes principios básicos:

- Principio de licitud y lealtad
- Principio de finalidad
- Principio de proporcionalidad
- Principio de calidad
- Principio de responsabilidad
- Principio de seguridad
- Principio de transparencia e información
- Principio de confidencialidad

3.1. Principio de licitud y lealtad

El Moneteca Pagos adoptará las acciones necesarias para garantizar que los datos personales que recabe, almacene y procese de los Interesados sean tratados de manera lícita y leal.

El tratamiento deberá cumplir con las obligaciones que resulten del ordenamiento jurídico aplicable a ese tratamiento atendiendo a sus características y alcance geográfico, y el resto de disposiciones incluidas en esta Política. En todo caso, Moneteca Pagos observará con particular atención:

- la obtención del consentimiento del interesado o, en su caso, la existencia de

¹ Todo ello sin perjuicio ni merma alguna de la capacidad de decisión autónoma que corresponde a cada una de dichas sociedades, de conformidad con el interés social propio de cada una de ellas y de los deberes fiduciarios que los miembros de sus órganos de administración mantienen hacia todos sus accionistas.

	Título: POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Tipo: Política	
		Disposición Uso interno	Página 3 de 11

cualquier otra condición de licitud de tratamiento prevista en la legislación aplicable.

- la necesidad del tratamiento y la finalidad legítima del mismo. Los datos personales serán recogidos con fines legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines.

El responsable deberá ser capaz de acreditar la licitud del tratamiento de datos personales que realiza.

3.2. Principio de finalidad

Los datos personales deben ser recolectados con fines específicos, explícitos y lícitos. El tratamiento de los datos personales debe limitarse al cumplimiento de estos fines.

En aplicación de este principio, no se pueden tratar los datos personales con fines distintos a los informados al momento de la recolección, salvo que el tratamiento sea para fines compatibles con los autorizados originalmente; exista una relación contractual o pre contractual entre el titular y el responsable que justifique el tratamiento de los datos con una finalidad distinta siempre que se enmarque dentro de los fines del contrato o sea coherente con las tratativas o negociaciones previas a la celebración del mismo; el titular otorgue nuevamente su consentimiento, y cuando lo disponga la ley.

3.3. Principio de proporcionalidad

Los datos personales que se traten deben limitarse estrictamente a aquellos que resulten necesarios, adecuados y pertinentes en relación con los fines del tratamiento.

Los datos personales pueden ser conservados sólo por el período de tiempo que sea necesario para cumplir con los fines del tratamiento, luego de lo cual deben ser suprimidos o anonimizados, sin perjuicio de las excepciones que establezca la ley. Un período de tiempo mayor requiere autorización legal o consentimiento del titular.

3.4. Principio de calidad

Los datos personales deben ser exactos, completos, actuales y pertinentes en relación con su proveniencia y los fines del tratamiento.

3.5. Principio de responsabilidad

Quienes realicen tratamiento de los datos personales serán legalmente responsables del cumplimiento de los principios contenidos en este artículo, y de las obligaciones y deberes de conformidad a la ley.

Moneteca Pagos debe ofrecer a los Interesados herramientas y/o procedimientos claros y sencillos para garantizar y asegurar el correcto ejercicio de los derechos del Interesado, de acuerdo con la Ley 21719, tales como :

- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar datos inexactos o incompletos.

	Título: POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Tipo: Política	
		Disposición Uso interno	Página 4 de 11

- Solicitar la eliminación de sus datos cuando ya no sean necesarios para los fines para los cuales fueron recopilados.
- Oponerse al tratamiento de sus datos personales en determinadas circunstancias.
- Solicitar la portabilidad de sus datos a otro responsable del tratamiento.

El Moneteca Pagos deberá facilitar el ejercicio de estos derechos en los plazos y términos previstos en el ordenamiento jurídico.

El Moneteca Pagos pone a disposición de su personal, clientes, contratistas o cualquier otro Interesado titular de datos personales incluidos en las bases de datos y/o sistemas de información propiedad de las entidades del Moneteca Pagos, canales de comunicación para recibir y atender peticiones, consultas y reclamaciones por parte de sus titulares de manera que éstos puedan ejercer los derechos que les asistan.

Las solicitudes podrán dirigirse a la casilla de correo electrónico compliance@moneteca.cl.

El Moneteca Pagos se compromete a dar respuesta a las peticiones, consultas y reclamaciones con la mayor celeridad dentro de los plazos determinados por la normativa aplicable en cada momento.

3.6. Principio de seguridad

En el tratamiento de los datos personales, el responsable debe garantizar estándares adecuados de seguridad, protegiéndolos contra el tratamiento no autorizado o ilícito, y contra su pérdida, filtración, daño accidental o destrucción. Las medidas de seguridad deben ser apropiadas y acordes con el tratamiento que se vaya a efectuar y con la naturaleza de los datos.

En Moneteca Pagos, en cualquiera de las fases del ciclo del tratamiento, aplicará las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo al que los datos de carácter personal puedan estar expuestos y en todo caso, de conformidad con las medidas de seguridad establecidas en el ordenamiento jurídico vigente en cada uno de los países y/o regiones en los que opera y la normativa interna de Seguridad. Si en algún momento esta seguridad se ve comprometida, Moneteca Pagos actuará de forma rápida y responsable.

El Moneteca Pagos asumirá una especial diligencia en el análisis de aquellos tratamientos que puedan implicar un alto riesgo para los derechos y libertades de los interesados. Asimismo, Moneteca Pagos protegerá en todo momento el carácter confidencial de los datos de los Interesados, de conformidad con la normativa interna de clasificación y tratamiento de la Información.

3.7. Principio de de transparencia e información

El responsable debe entregar al titular toda la información que sea necesaria para el ejercicio de los derechos que establece esta ley, incluyendo las políticas y las prácticas sobre el tratamiento de los datos personales, las que además deberán encontrarse permanentemente accesibles y a disposición de cualquier interesado de manera precisa, clara, inequívoca y gratuita.

El responsable debe adoptar las medidas adecuadas y oportunas para facilitar al titular el

	Título: POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Tipo: Política	
		Disposición Uso interno	Página 5 de 11

acceso a toda la información que señala esta ley, así como cualquier otra comunicación relativa al tratamiento que realiza.

El Moneteca Pagos adoptará las medidas necesarias para garantizar que se les facilite a los Interesados información fácilmente accesible e inteligible sobre los datos personales que recabe, almacene y procese.

Entre otras medidas, se proveerá a todos los Interesados la siguiente información:

a) Tipo de información que se recoge

En Moneteca Pagos se recopilan distintos tipos de datos personales, ya sea directamente porque se facilita la información o indirectamente a través del uso que se hace de nuestros servicios o de fuentes externas legítimas.

En Moneteca Pagos recopilamos:

- **Datos entregados directamente** por el usuario (como nombre, dirección, teléfono, ciudad etc.).
- **Datos generados automáticamente** por el uso de nuestros servicios (ubicación, consumo, datos sobre la valoración de nuestros servicios, etc.).
- **Datos de fuentes legítimas externas**, siempre informando al titular.
- **Información recopilada legalmente** de fuentes accesibles al público o cuyo tratamiento sea autorizado por ley.

b) Cómo se recoge la información

Se recoge esta información de diferentes formas y a través de diferentes canales.

Se informará a todos los interesados sobre cómo se recopilan sus datos cuando acceden a los productos y/o servicios y/o canales de comunicación.

c) Finalidad de la recogida de la información

Los datos del Interesado pueden ser utilizados para diferentes finalidades en función del tipo de información. Debe informarse al Interesado sobre la finalidad con la que se utilizarán sus datos.

- **Prestación de servicios:** Gestionar, validar y ejecutar las operaciones de pago instruidas por nuestros clientes; registrar usuarios; facilitar el uso del sitio y de nuestros canales digitales.
- **Atención y soporte al cliente:** Responder consultas, gestionar reclamos y solicitudes, brindar asistencia técnica y mantener una comunicación eficiente con los clientes.
- **Cumplimiento legal y regulatorio:** Dar cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables, incluyendo aquellas derivadas de normas sobre prevención de fraudes, protección de datos personales, defensa del consumidor, sistema financiero y requerimientos de autoridades administrativas o judiciales competentes.
- **Seguridad y prevención de fraudes:** Garantizar la seguridad de nuestras plataformas, prevenir el uso indebido o fraudulento de los servicios, detectar actividades irregulares o no autorizadas y resguardar la integridad de nuestros sistemas, usuarios y comercios.

	Título: POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Tipo: Política	
		Disposición Uso interno	Página 6 de 11

- **Análisis y mejoras operativas:** Realizar estudios estadísticos, segmentaciones, investigaciones internas y análisis de comportamiento de uso, con el fin de mejorar los servicios prestados, desarrollar nuevas funcionalidades, realizar pruebas y mantener estándares de calidad y eficiencia.
- **Marketing y comunicaciones** (previo consentimiento): enviar al titular información publicitaria, promociones, encuestas, eventos, beneficios o novedades comerciales que puedan ser de su interés, mediante los canales habilitados. El titular podrá revocar este consentimiento en cualquier momento.

Cuando sea posible, se aplicarán técnicas de anonimización o seudonimización de los datos para evitar la identificación directa del titular.

d) Conservación de los datos personales

El período durante el cual conservamos tus datos personales varía según la naturaleza del dato, la finalidad con la que fue recolectado y las obligaciones legales o contractuales que nos sean aplicables. Se informará al Interesado del tiempo por el cual se conservan sus datos personales o los criterios que permitan determinarlo, la forma de suprimirlos, cuando proceda, y qué sucede cuando los usuarios eliminan sus cuentas.

En todo caso, Moneteca Pagos se reserva el derecho de usar información recabada de los Interesados de forma anonimizada, de manera que no permita la identificación del Interesado.

e) Cesión de la información

Se informará a los Interesados de la categoría de la información se va a ceder, los destinatarios o categorías de destinatarios y la finalidad de la cesión.

3.8. Principio de confidencialidad

El responsable de datos personales y quienes tengan acceso a ellos deberán guardar secreto o confidencialidad acerca de los mismos. El responsable establecerá controles y medidas adecuadas para preservar el secreto o confidencialidad. Este deber subsiste aún después de concluida la relación con el titular.

4 Condiciones para el consentimiento

Moneteca Pagos facilitará a los interesados una información clara y transparente sobre el uso y almacenamiento que hace de sus datos personales, de forma que éstos puedan consentir de forma libre, específica, informada e inequívoca sobre el tratamiento que de los mismos se haya de efectuar.

5 Transferencia Internacional de datos

La información entregada por los Interesados puede ser transferida internacionalmente a empresas y a terceros para su tratamiento de acuerdo con los requisitos que

	Título: POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Tipo: Política	
		Disposición Uso interno	Página 7 de 11

establezca la legislación aplicable en cada país y/o región, y a los acuerdos internacionales, donde operen las distintas entidades del Moneteca Pagos.

A este respecto, el Moneteca Pagos, ya sea en calidad de Responsable del tratamiento y/o de Encargado del tratamiento, protegerá los derechos de sus Interesados en las transferencias internacionales de datos personales a terceros países, observando en todo momento los estándares de seguridad y la legislación aplicable a la materia.

Asimismo, Moneteca Pagos prevé la aplicación de Normas Corporativas Vinculantes (Binding Corporate Rules o BCR) que ofrezcan garantías de protección adecuadas para realizar transferencias entre las empresas y que serían de aplicación allí donde la normativa lo contemple.

6 Privacidad en menores de edad

El Moneteca Pagos manifiesta su compromiso con el derecho a la privacidad de los menores, la protección de su información personal, y el fomento del buen uso de la tecnología.

7 Privacidad en la cadena de suministro

El Moneteca Pagos, como Responsable del tratamiento, asegurará contractualmente que cualquier proveedor que actúe bajo su autoridad y tenga acceso a datos personales de los Interesados de su titularidad, sólo pueda tratar dichos datos siguiendo sus instrucciones y, en todo caso, de forma segura mediante la adopción de las medidas de seguridad técnicas y organizativas necesarias y el cumplimiento íntegro del ordenamiento jurídico y normativa interna aplicable.

Así, el Responsable del tratamiento priorizará la elección de aquellos proveedores que actúen como Encargados de tratamiento cuando éstos garanticen el cumplimiento de la legislación de protección de datos aplicable al tratamiento encomendado y, además, esta Política.

8 Privacidad por diseño

Moneteca Pagos se acoge a los principios de privacidad por diseño y responsabilidad activa en el desarrollo de sus productos y servicios para que, desde su concepción inicial, incorporen los requisitos de protección de datos que sean aplicables.

9 Requerimientos de autoridades competentes

Moneteca Pagos está sujeta a los entornos jurídicos en los que opera, por lo que debe, en circunstancias excepcionales y siempre expresamente previstas en las leyes nacionales, dar respuesta a requerimientos de las autoridades competentes relativos a determinada información sobre las comunicaciones de sus clientes y/o usuarios.

Moneteca Pagos implementa un procedimiento global estricto que garantiza tanto el cumplimiento de nuestras obligaciones en materia de colaboración con la

	Título: POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Tipo: Política	
		Disposición Uso interno	Página 8 de 11

administración de Justicia y autoridades competentes como la protección de los derechos de Privacidad y Libertad de Expresión de los afectados.

Moneteca Pagos publicará periódicamente información sobre el número y tipo de peticiones que recibe por parte de autoridades competentes en los países en los que opera.

10 Organización y Responsabilidades

Para garantizar los derechos, en materia de protección de datos, de los ciudadanos y empresas con los que el Moneteca Pagos se relaciona, así como el cumplimiento de los ordenamientos jurídicos aplicables y de esta Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales, es importante que la empresa dedique los recursos adecuados a la implementación de esta política. En Moneteca Pagos se ha dotado de la organización correspondiente, cuya estructura básica se detalla a continuación:

10.1. Delegado de Protección de Datos de Moneteca Pagos

Moneteca Pagos debe designar un Delegado de Protección de Datos (“Data Protection Officer” o, en adelante, “DPO”).

Será designado atendiendo a sus cualidades profesionales, conocimientos en materia de protección de datos y de la práctica de esta materia, y conocimientos de la unidad de negocio correspondiente y en su conjunto.

El DPO del Moneteca Pagos es el responsable en materia de protección de datos personales del Moneteca Pagos. El DPO del Moneteca Pagos reporta directamente al Consejo de Administración de Moneteca Pagos SpA.

Las funciones principales del DPO del Moneteca Pagos son:

- Coordinación de la protección de datos en Moneteca Pagos, y definición del programa de cumplimiento en materia de privacidad.
- Supervisión del cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos.
- Interlocución y asesoramiento en materia de tratamiento de datos personales a la organización de Moneteca Pagos SpA.
- Implementación y aplicación de las políticas de privacidad y protección de datos, y valoración del impacto de nuevos proyectos relacionados.
- Cumplimiento de las funciones que, con carácter general, puedan atribuírsele en la normativa que resulte de aplicación (por ejemplo, de la Ley N° 21.719 y las establecidas en el Reglamento de Protección de Datos de Carácter Personal, de la Unión Europea).
- Asesoramiento en materia de protección de datos a las unidades de negocio de su ámbito de responsabilidad.

	Título: POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Tipo: Política	
		Disposición Uso interno	Página 9 de 11

- Supervisión del cumplimiento del ordenamiento jurídico aplicable y de esta Política de Privacidad en su correspondiente ámbito de responsabilidad.
- Interlocución con los Interesados y autoridad/es de control de su respectivo ámbito de actividad.

El DPO del Moneteca Pagos lidera y coordina desarrollando la asunción de la responsabilidad directa sobre el programa de cumplimiento en materia de privacidad asegurando la implementación del programa.

10.2. Estructura de relacionamiento

Sin perjuicio de las funciones y responsabilidades del DPO del Moneteca Pagos, en aras a la mejor implementación del programa de cumplimiento en materia de privacidad, estima conveniente la creación de una estructura de relacionamiento, con la finalidad de dar soporte, coordinar, asesorar y proponer líneas de actuación en relación con dicho programa y, en general, con el cumplimiento de la normativa legal de protección de datos.

En particular, el Moneteca Pagos considera apropiado establecer los siguientes ejes de relacionamiento (a través de interacciones habituales y, en particular, de los Comités que se establezcan al efecto):

- Relacionamiento transversal: parte de la premisa de la existencia de comercios de carácter globales de Moneteca Pagos que resultan esenciales, por su ámbito de actividad, para el buen fin del programa de cumplimiento en materia de privacidad, y que, por esa razón, deben mantener una relación permanente con el DPO; en este grupo se incluyen, entre otras, las siguientes áreas: Seguridad, Servicios Jurídicos, Tecnología, Cumplimiento, Ética Corporativa y Sostenibilidad, y Auditoría Interna.
- Relacionamiento de negocio: en última instancia, las áreas de negocio son las encargadas de la implementación del programa de cumplimiento en materia de privacidad, por lo que su propia normativa interna y sus procesos de negocio deben tomar en consideración en todo momento dicho programa; con ese objetivo, se designarán, tanto en Moneteca Pagos SpA como en aquellas unidades de negocio en las que se estime oportuno, interfaces que garanticen la interacción con el DPO .
- Relacionamiento entre unidades de negocio: se asegurará la interacción coordinada con el DPO, a efectos del seguimiento del programa de cumplimiento en materia de privacidad, y de la revisión de problemáticas transversales al conjunto de las organizaciones.

iv.

11 Formación y concienciación

El Moneteca Pagos es consciente de que la progresiva mejora de los estándares de observancia de la normativa legal aplicable y de la normativa interna del Moneteca

	Título: POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Tipo: Política	
		Disposición Uso interno	Página 10 de 11

Pagos en materia de privacidad y protección de datos personales, pasa por la implementación efectiva de una cultura de conocimiento por parte de sus empleados y de los intervinientes en la cadena de suministro.

A su vez, la implementación de dicha cultura sólo puede conseguirse a través de las correspondientes iniciativas de formación y concienciación, que el Moneteca Pagos se compromete a desarrollar, en el marco de sus planes integrales de formación y comunicación, de forma continuada, de forma prioritaria para sus empleados y, en la medida de sus posibilidades, para los terceros que interactúen con el mismo.

12 Seguimiento y control

El Moneteca Pagos y cada compañía perteneciente al mismo, en su compromiso de supervisión y mejora continua, somete de forma periódica sus tratamientos de datos personales a controles y/o auditorías internas o externas con la finalidad de verificar el correcto cumplimiento la normativa legal aplicable a cada entidad, así como de esta Política, y las normas y procedimientos que la desarrollen, determinando grados de cumplimiento y recomendando medidas correctoras.

En particular, la presente Política podrá ser objeto de desarrollo por una normativa que establezca los mecanismos necesarios para la supervisión y control de su cumplimiento y control.

En aquellos tratamientos en los que el Moneteca Pagos figure como Responsable de Tratamiento podrá exigir, mediante contrato, a los Encargados de Tratamiento con los que trabaje, mecanismos de auditoría o certificación con el fin de asegurarse que éstos ofrecen garantías suficientes para llevar a cabo sus operaciones de tratamiento.

13 Auditoría Interna.

La observancia y cumplimiento de la presente Política por las distintas áreas de la Sociedad será objeto de revisión y supervisión por parte del área de Auditoría Interna, quien estará facultada para realizar las supervisiones muestrales de los controles aquí establecidos siempre que lo considere conveniente.

14 Revisión y modificaciones

Esta Política corporativa será revisada periódicamente, y tomando en consideración los cambios organizativos, legales o de negocio que se produzcan en cada momento, con el fin de mantener su pertinencia, suficiencia y eficacia.

Las revisiones de la Política, en la medida en que pudieran afectar a las condiciones de privacidad comprometidas por el Moneteca Pagos frente a los Interesados, serán objeto de la oportuna difusión y comunicación.

15 Entrada en vigor y aplicación

Esta Política Corporativa entrará en vigor el día de su aprobación por la Junta

	Título: POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Tipo: Política	
		Disposición Uso interno	Página 11 de 11

Extraordinaria o Ordinaria de Accionistas según corresponda.